ADAPTACIONES CURRICULARES

* **Término:** ADAPTACIONES CURRICULARES
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:** Estrategias educativas de atención a la diversidad implantadas en los centros educativos para hacer accesible el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado con necesidades educativas especiales. Son medidas de carácter individual, que se adoptan cuando se han agotado las medidas ordinarias; consisten en la modificación del currículo ordinario para adaptarlo, en mayor o menor grado, a las características, historial personal y educativo, motivación, intereses, ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno. Según en que afecten a la metodología, contenidos, objetivos o evaluación del currículo pueden ser de acceso al currículo, significativas o no significativas.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16